



Del 2 al 5 de mayo 2019

*Calles en flor*  
Festival de las flores El Prado

**CAÑETE DE LAS TORRES**  
-Córdoba-

# Convocatoria

# Calles en flor

## Bases

**Calles en Flor. Festival de las flores (2ª Edición)**  
**Cañete de las Torres (Córdoba)**  
**Del 2 al 5 de mayo de 2019**

El festival Calles en flor surge de la consideración de Cañete de las Torres (Córdoba) como un espacio museístico al aire libre, que ha generando un modelo de convivencia artística relacional en torno a la cultura floral y las tradiciones cordobesas. En la convocatoria anterior seis artistas floristas y visuales reinterpretaron seis espacios de la vía pública que formaron parte de la ruta de arte floral Calles en flor.

En su segunda edición, Calles en flor. El Prado transformará de nuevo las calles y plazas de la localidad en el epicentro provincial de la intervención efímera floral. La temática propuesta para este año, el Prado, se suma a la celebración de los 2 siglos de El Museo Nacional del Prado, y evoca un juego semántico entre una institución artística y un espacio natural de tierra llana donde crecen la hierba y las flores.

Con el objeto de provocar un diálogo real entre la tradición artística, la creación actual y la cultura floral, se convocan seis bolsas de producción de intervención floral que tomen como motivo de interpretación una pieza del Museo del Prado. Éstas conformarán la ruta floral de Calles en flor. El Prado.

### Primera fase:

Los aspirantes deberán enviar un dossier de creación artística o intervenciones florales realizadas anteriormente. Se trata de visualizar la experiencia en el campo artístico floral realizado por la persona o colectivo que participa.

Plazo límite de recepción de solicitudes: **27 de febrero.**

### Documentación a presentar en la primera fase:

- PDF con una breve biografía del autor o colectivo aspirante (a ser posible incluir dirección web del autor).

- Dossier de 5 a 15 imágenes que ilustren de forma clara proyectos anteriores.

### Segunda Fase:

Un comité artístico seleccionará a 6 personas o colectivos para desarrollar un proyecto de intervención efímera floral. Dependiendo del perfil de trabajo y la particularidad de los dossiers, el equipo técnico acordará un espacio específico de los seis espacios elegidos para esta edición.

Seleccionados los aspirantes, estos tendrán un plazo de un mes para el desarrollo del proyecto en forma de maqueta, (fotografía, fotomontaje, dibujo, 3d, etc...). Los proyectos se enviarán en formato pdf al siguiente correo electrónico: [callesenflor@gmail.com](mailto:callesenflor@gmail.com)

Los autores de los proyectos seleccionados firmarán un contrato con el compromiso de ejercer el proyecto tal cual se ha propuesto a la organización.

### Documentación a presentar en la segunda fase.

Se plantearán los proyectos teniendo en cuenta los lugares elegidos pudiendo utilizar las fotografías aportadas en la web del concurso: [www.callesenflor.blogspot.com](http://www.callesenflor.blogspot.com) o fotomontajes que ilustren de forma clara la intervención floral, teniendo en cuenta la cantidad y tipología de flores a utilizar, medidas aproximadas, iluminación específica (si fuese necesaria), presupuesto, texto explicativo sobre el concepto y el mensaje de la intervención. En caso de utilizar material extra como andamios, escaleras, etc., deberán indicarlo también en el proyecto.

Los proyectos podrán ejercer ciertas variaciones en determinación de la propiedad privada o pública de los lugares donde se realizan. Estas gestiones se realizarán entre los autores de los proyectos, el equipo técnico y los propietarios del lugar a intervenir.

### Premios

Se otorgarán **6 bolsas de producción** por valor de **1.000€** (impuestos incluidos) cada una, que comprenden honorarios, producción y montaje del proyecto.

### Alojamiento y manutención

El ayuntamiento se encargará del alojamiento y manutención durante los días del montaje (29 y 30 de abril y 1 de Mayo de 2019).

La participación en este concurso supone la aceptación total de cada uno de los puntos de estas bases.

**Organiza:**

**Ayuntamiento  
de Cañete de  
las Torres**



@callesenflor // #callesenflor



PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | DIPUTACIÓN

**Un proyecto en colaboración con:**



Diputación de Córdoba  
Delegación de Cultura



Fundación  
provincial  
de artes  
plásticas  
**Rafael Botí**